

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 29 de julio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a expediente solicitud Aforo y Horario.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Manuel Ortega Vargas.

NIF: 29767799A.

Expediente: 124/10 AF.

Fecha: 26 de mayo de 2010.

Acto notificado: Resolución de expediente.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación y Justicia.

Huelva, 29 de julio de 2010.- El Delegado del Gobierno, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2010, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se notifica el emplazamiento personal, que no ha podido ser notificado a la persona interesada.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 29 de junio de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a doña María Isabel López Guerrero en el Procedimiento Abreviado núm. 153/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla, para que pueda comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 10 de agosto de 2010.- El Secretario General, José Ortiz Mallol.

RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2010, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se notifica el emplazamiento personal, que no ha podido ser notificado a la persona interesada.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se notifica la Resolución de 29 de junio de 2009, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a doña María del Carmen Alonso Ramos en el Procedimiento Abreviado núm. 153/2009, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Ocho de Sevilla, para que pueda comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 10 de agosto de 2010.- El Secretario General, José Ortiz Mallol.

ANUNCIO de 14 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Medina Sidonia, C/ Extremadura, 7, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF: B11756202.

Nombre: Estructa Elementos en Construcción, S.L.

R.U.E.: NOTIFICA-EH1107-2010/5.

Documento: 0102110916752.

Descripción: Liq. de Transmisiones. Gestión.

R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH1107-2009/500266.

Tramitación: Of. Liquid. de Medina Sidonia.

Cádiz, 14 de junio de 2010.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 24 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos, dictados por la Oficina Liquidadora de Algeciras.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz –Agencia Tributaria de Andalucía–, con domicilio en Algeciras, C/ Ventura Morón, 17, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).